



Columna

Francisco Javier Villegas
Escritor y profesor



Cartografía de la investigación en docencia

Desde que asumimos el viaje de un itinerario formativo, en la universidad, nos enseñan una suma de tareas y problemas para conectarnos con la realidad. Unas son más complejas que otras tanto que la fragmentación en el análisis de las cosas, de manera acumulativa, a través de los años nos hace adecuar la mirada de conjunto. Por lo tanto, cuando deseamos reunir las figuras dispersas, y nos aventuramos a organizar esas partes del todo, el esfuerzo es la suma de retos y razonamientos. Algunos dicen, con justa razón, que por eso solamente somos especialistas en diagnosticar situaciones, pero inexpertos en un patrón de pensamiento que es muy utilizado por las organizaciones inteligentes: el afán de pensar y aprender en conjunto, de manera integral, expandiendo lo que se llama “la inquietud por el aprendizaje”.

Precisamente, aquello, es lo que está sucediendo en la Universidad de Antofagasta con una interesante experiencia que concibe vincular la docencia con la investigación, innovación docente y mejora del proceso formativo a través de las exigencias circunscritas a criterios y estándares de calidad, en el contexto de la Ley N°21.091 sobre Educación Superior y, también, desde los parámetros normativos de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile. Lo anterior, implica que, desde esos impulsos, la institución pública local, está incorporando diversos quehaceres a la investigación en docencia desde sus disciplinas.

Asimismo, su función misional esencial, que asegura la calidad de la formación de las y los estudiantes de todas las carreras y programas, requiere políticas, mecanismos y procedimientos que relevan una construcción de visión compartida para el ejercicio de la investigación. En este sentido, la institu-

ción universitaria da impulso a esta importante acción académica considerando que el trabajo de la docencia se vincula cada vez más con el aprendizaje, la innovación, la reflexión...desarrollando acciones de investigación y/o innovación sobre las experiencias docente las cuales tienen que impactar positivamente en el proceso formativo en lo disciplinar y en lo pedagógico, de acuerdo al proyecto educativo institucional. En este sentido resalta la suma de experiencias y saberes; lo teórico y práctico, así como las disposiciones para abrirse a la transformación, en el desafiante compromiso de hacer universidad pública, en una región donde se observan varios de los cambios que están modificando algunos paradigmas del conocimiento.

De manera fundamental, el trabajo del área de gestión de innovación de la docencia basa su quehacer en emprender acciones de apoyo a la docencia, en iniciativas como la conformación de grupos de investigación, los proyectos docentes y la producción de recursos para el aprendizaje las cuales son instancias sistemáticas para fomentar la investigación sobre las propias prácticas docentes considerando los avances de carreras, disciplinas y profesiones buscando que se utilicen dichos conocimientos para mejorar el proceso formativo monitoreando su efectividad. Con seguridad, hay mucho por desarrollar todavía; pero, con el aporte de la comunidad universitaria, las instancias de reflexión y análisis se presentarán cada vez más afianzadas cobrando sentido el desafío real en los desempeños de las aulas universitarias: la investigación consiste, simplemente, en explorar y comprender una diversidad de problemas. Esto último está al alcance de cualquier docente ya que solo es dar un paso hacia adelante con el propósito de conducir a observar hallazgos y divulgar resultados inesperados.